

# COTIZACIÓN

## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Otavalo

**DIRECCIÓN:** C. García Moreno 505 y C. Bolívar  
**CIUDAD:** Otavalo  
**TELÉFONO:** (06) 292-0460

**FECHA:** 22/07/2022  
**PROFORMA NRO:** 52  
**RUC:** 1060000500001

### CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN INFORMÁTICA INTEGRAL EN AMBIENTE WEB Y MOVIL PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y PAGOS EN LÍNEA

Reciba un cordial saludo por parte de SISA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, nos permitimos enviar la cotización de Consultoría Para Implementación de Solución Informática para su noble institución.

#### 1. Cotización del servicio

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	TARIFA
<b>Fase I Levantamiento y análisis de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de trámites existentes y/ procesos municipales de atención a la ciudadanía, así como la información de los sistemas informáticos de la Municipalidad.</li> <li>Interoperabilidades necesarias entre los sistemas informáticos municipales.</li> <li>Análisis y procedimiento para la implementación de pagos en línea y la interoperabilidad.</li> </ul>	Diagnóstico de la situación actual	\$8.500.00
<b>Fase II Análisis, diseño y simplificación de los procesos municipales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, simplificación, optimización y modelamiento de los 18 trámites priorizados en flujos en notación B.P.M.N.</li> </ul>	Mejoramiento de procesos y la interoperabilidad de sistemas	\$8.500.00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la propuesta inicial de flujo de procesos.</li> </ul>		
<p><b>Fase III Diseño e implementación de la solución informática integral web y móvil</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Balcón de Servicios en Línea, Ventanilla Única y acceso mediante la web accedida por medio de navegadores como Firefox, Chrome, Safari, Edge, entre otros.</li> <li>• Aplicación móvil para sistema operativo Android 5 o superior y para el sistema operativo IOS 9.0 o superior que deben ser publicadas en Google Play y App Store.</li> </ul> <p>Plataforma K-Gestiona</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestor documental y gestor B.PM.N de flujos.</li> </ul> <p>Procesos o trámites priorizados de atención en línea</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámite general para la emisión directa de valores por tasas o servicios a través de una proforma al ciudadano que puede ser cancelado en línea o cualquier otro medio de recaudación.</li> <li>• Gestor documental para verificación y validación de los documentos generados como resultado de la atención a los trámites en línea.</li> <li>• Calificación del servicio de los trámites una vez culminado para que el ciudadano pueda dar su opinión.</li> <li>• Dashboard, panel de administración y Buzón Electrónico de los ciudadanos, instituciones, organizaciones, asociaciones o empresas, que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución informática integral</li> <li>• Transferencia tecnológica y Capacitación</li> <li>• Código Fuente, base de datos, software base</li> <li>• Documentación Técnica, Manuales y Video Tutorial</li> </ul>	<p>\$ .27.000.00</p>

	<p>presentan comunicaciones en la Municipalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alerta ciudadana mediante la cual podrán participar realizando denuncias.</li> </ul> <p>Cobro de impuestos, tasas y obligaciones municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enlace y liquidaciones de sus impuestos, tasas y todas las obligaciones municipales, el estado de cuenta a cancelar y mediante un número permitirá el cobro en línea (web o móvil) o mediante ventanilla de los valores generados sean de trámites, servicios o certificados.</li> <li>Pago de las deudas de obligaciones pendientes de los contribuyentes con un número de identificación.</li> </ul> <p>Consultas de trámites y deudas municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta de obligaciones, pagos y estado de trámites por web o movil.</li> </ul> <p>Pruebas de control de calidad de la solución informática integral en ambiente web y móvil</p>		
<p><b>Fase IV</b> <b>Capacitación y puesta en producción</b></p>	<p>Capacitación técnica y transferencia de tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de tecnológica en la solución en los ambientes web y móvil.</li> <li>Capacitación técnica en las herramientas de código abierto utilizadas en el desarrollo y luego en el código fuente de la aplicación.</li> </ul> <p>Capacitación a usuarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencia de uso exclusivo al GADMCO</li> <li>Garantía Técnica y Soporte Técnico</li> </ul>	<p>\$8.500.00</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al personal de las distintas dependencias usuarias involucradas de acuerdo a su perfil.</li> </ul> <p>Manuales, documentación técnica, código fuente y licencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los manuales técnicos entregados deberán contener todo lo necesario para el mantenimiento efectivo.</li> <li>Los manuales de usuario deberán contener la descripción de paso a paso de todos los escenarios.</li> <li>El código fuente y base de datos de la solución informática integral del ambiente web y móvil.</li> <li>Una Licencia de uso perpetuo y exclusivo a nombre del GAD Municipal del Cantón Otavalo que autorice la modificación del código fuente y el incremento de nuevas funcionalidades al sistema informático.</li> </ul>		
<p><b>Fase V</b> <b>Transferencia tecnológica, Capacitación, Código Fuente, base de datos, software base</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro y acta de transferencia tecnológica y capacitación técnica realizada al personal técnico de la Jefatura de Informática con el aval del Jefe de Informática.</li> <li>Registro de la capacitación realizada a los usuarios de las dependencias municipales involucradas.</li> <li>El código fuente, ejecutables, bases de datos, software base, herramientas de desarrollo y componentes parte o requeridos para la Solución Informática entregados en medio magnético DVD o Disco Duro Externo, dependiendo del volumen de información.</li> </ul>		<p>\$7.500.00</p>

<p><b>Fase VI Licencia de uso exclusivo al GADMCO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencia de uso perpetuo y exclusivo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, donde conste que se autoriza la utilización y realización de modificaciones en el código fuente, base de datos y documentación técnica, así como la realización de versiones sucesivas de la solución informática entregada y programas derivados del mismo para uso exclusivo de la Institución después de la finalización de la garantía técnica.</li> </ul>		<p>\$ 5.000,00</p>
<p><b>Arquitectura</b></p>	<p>DESARROLLO DE SOFTWARE Windows Server Base de datos SQL Server y Postgresql Visual Net.</p>		
	<p><b>SUBTOTAL</b></p>		<p><b>\$ 65.000,00</b></p>
	<p><b>IVA 12%</b></p>		<p><b>\$ 7.800,00</b></p>
	<p><b>TOTAL</b></p>		<p><b>\$ 72.800,00</b></p>

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA ELABORACIÓN DE LA CONSULTORÍA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR TOTAL DÓLARES</b>
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	
Remuneraciones	\$ 30.000,00
Beneficios o cargas sociales	\$ 4.600,00
Viajes y viáticos	\$ 5.500,00
Subcontratos	\$ 2.950,00
Servicios varios	
Arrendamiento y alquiler de vehículos	\$ 2.200,00
Equipos e instalaciones	\$ 5.500,00
Suministros y materiales	\$ 850,00
Publicaciones	
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>\$ 51.600,00</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	
Personal de dirección	\$ 8.000,00
Servicios varios	
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>\$ 8.000,00</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	
Sueldos, salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultora.	\$ 5.400,00
<b>SUBTOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 5.400,00</b>
<b>UTILIDAD EMPRESARIAL (EXCLUSIVO A FIRMAS CONSULTORAS)</b>	
Utilidad	
<b>SUBTOTAL UTILIDAD EMPRESARIAL</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.000,00</b>

**TOTAL: \$65.000,00 SIN IVA**

#### **FORMA DE PAGO**

40% de anticipo a la firma del contrato  
60% de finalización

#### **GARANTIA TECNICA**

SISSA Soluciones Informáticas  
Dirección: By pass Chone Quinindé  
Teléfono: 0995278834  
RUC: 1712211349001

Garantía técnica un año calendario, a partir de la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva.

En caso de requerirlo, el Administrador del Contrato, mediante la garantía técnica podrá solicitar visita(s) técnica(s) presencial(es) en el caso de que el inconveniente en la solución informática integral implementada en la Municipalidad objeto de esta contratación no pueda ser atendido de forma virtual o remota.

### **SOPORTE TÉCNICO**

El soporte técnico debe estar vigente por un año, a partir de la suscripción del Acta Entrega Recepción Definitiva. Durante la vigencia de la garantía técnica el proveedor brinda soporte técnico relacionado con la operación y manejo del sistema Integral; solicitado, diferenciados en dos niveles.

Primer nivel. - Los incidentes se reportarán vía telefónica con confirmación mediante correo electrónico y de persistir el problema se escala al siguiente nivel de soporte.

Segundo nivel. - Presencial en las oficinas de la institución. máximo 6 horas posteriores al reporte del problema que no tuvo solución en fase de primer nivel de mantenimiento  
El soporte técnico se prestará por 8 horas, 5 días del año, dando un total de 40 horas de soporte

La documentación debe incluir un apartado con los contactos de soporte y números de referencia necesarios para cada uno de los elementos.

### **COMERCIALIZACION Y VENTAS**

SISSA Soluciones Informáticas

RUC: 1712211349001

CPC: 831420011

SISSA Soluciones Informáticas

Dirección: By pass Chone Quinindé

Teléfono: 0995278834

RUC: 1712211349001